Denominación del Procedimiento Administrativo

"LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EDIFICACIONES CALIFICADAS CON NIVEL DE RIESGO ALTO (Con ITSE previa)"

Código: PA1491C0CC

Descripción del procedimiento

Procedimiento a través del cual, toda persona natural o jurídica, solicita la autorización para el desarrollo de un negocio en un establecimiento determinado con nivel de riesgo alto. La municipalidad previa presentación de la solicitud determina el nivel de riesgo alto en función a la matriz de riesgo. Recibida la solicitud, la municipalidad verifica el cumplimiento de los requisitos, realiza la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE) y emite el certificado ITSE en un plazo máximo de siete (7) días hábiles. Posteriormente, emite la licencia de funcionamiento en un (1) día hábil. Ámbos documentos se notifican en un solo acto. La licencia de funcionamiento tiene vigencia indeterminada y el certificado ITSE se renúeva cada 2 años.

Requisitos

- 1.- Solicitud de Licencia de Funcionamiento, con carácter de Declaración Jurada, que incluya:
 a) Tratándose de personas jurídicas u otros entes colectivos: su número de R.U.C. y el número de D.N.I. o Carné de Extranjería de su representante
- b) Tratándose de personas naturales: su número de R.U.C y el número D.N.I. o Carné de Extranjería, y el número de D.N.I. o Carné de Extranjería del representante en caso actúen mediante representación.
- 2.- En el caso de personas jurídicas u otros entes colectivos, Declaración Jurada del representante legal o apoderado señalando que su poder se encuentra vigente, consignando el número de Partida Electrónica y asiento de inscripción en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP). Tratándose de representación de personas naturales, adjuntar carta poder simple firmada por el poderdante indicando de manera obligatoria su número de documento de identidad, salvo que se trate de apoderados con poder inscrito en SUNARP, en cuyo caso basta una Declaración Jurada en los mismos términos establecidos para personas jurídicas.
- 3.- Croquis de ubicación.
- 4.- Plano de arquitectura de la distribución existente y detalle del cálculo de aforo.
- 5.- Plano de distribución de tableros eléctricos, diagramas unifilares y cuadro de cargas.
- 6.- Certificado vigente de medición de resistencia del sistema de puesta a tierra
- 7.- Plan de Seguridad del Establecimiento Objeto de Inspección.
- 8.- Memoria o protocolos de pruebas de operatividad v/o mantenimiento de los equipos de seguridad v protección contra incendio.
- 9.- Requisitos especiales: en los supuestos que a continuación se indican, son exigibles los siguientes requisitos:
 a) Declaración Jurada de contar con título profesional vigente y encontrarse habilitado por el colegio profesional correspondiente, en el caso de sérvicios relacionados con la salud.
- b) Declaración Jurada de contar con la autorización sectorial respectiva en el caso de aquellas actividades que conforme a Ley la requieran de
- b) Declaración difidad de Contra Contra autorización sectorian respectiva en el caso de aquellas actividades que conforme a Ley la requieran de manera previa al otorgamiento de la licencia de funcionamiento.

 c) Cuando se trate de un inmueble declarado Monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, presentar copia simple de la autorización expedida por el Ministerio de Cultura, conforme a la Ley 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, excepto en los casos en que el Ministerio de Cultura haya participado en las etapas de remodelación y monitoreo de ejecución de obras previas inmediatas a la solicitud de la licencia del local. La exigencia de la autorización del Ministerio de Cultura para otorgar licencias de funcionamiento se aplica exclusivamente para los inmuebles declarados Monumentos integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.

1.- No son exigibles el croquis de ubicación, plano de arquitectura de la distribución existente y detalle del cálculo de aforo, plano de distribución de tableros eléctricos, diagramas unifilares y cuadro de cargas; en el caso de edificaciones que cuentan con conformidad de obra y no han sufrido modificaciones, si es que se trata de documentos presentados a la Municipalidad durante los cinco (5) años anteriores inmediatos.

Formularios

Formulario PDF: Formato de declaración jurada para licencia de funcionamiento. Ubicación: http://sut.pcm.gob.pe/sutArchivos/file_1491_20210122_161816.pdf Url: http://www.munisanmiguel.gob.pe/Transparencia/archivos/subgerencia_licencias/2021/AN01_202001.pdf

Canales de atención

Atención Presencial: Palacio Municipal - Mesa de Partes Atención Virtual: Mesa de Partes Virtual (mesadepartes@munisanmiguel.gob.pe)Plataforma Digital Única de Atención al Ciudadano (http://tramite.munisanmiguel.gob.pe/plataformadigital/)

Pago por derecho de tramitación

Monto - S/ 240.40

Modalidad de pagos

Caja de la Entidad Efectivo: En soles Tarjeta de Débito: Visa, Mastercard Tarjeta de Crédito: Visa, Mastercard, Diners, American Express

Plazo de atención

Calificación del procedimiento

8 días hábiles

Evaluación previa - Silencio Administrativo Positivo: Si vencido el plazo de atención, no obtiene respuesta, la petición se considera aprobada.

Sedes y horarios de atención

Plataforma Digital Única de Atención al Ciudadano Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00. Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00. Palacio Municipal

Unidad de organización donde se presenta la documentación

Unidad de Administración Documentaria y Archivo : Plataforma Digital Única de Atención al Ciudadano, Palacio Municipal

Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

Consulta sobre el procedimiento

Subgerencia de Licencias y Comercio

Teléfono: 208-5830 Anexo: 3325 Correo: sec_sgad@munisanmiguel.gob.pe

Instancias de resolución de recursos

	Reconsideración	Apelación
Autoridad competente	Subgerente de Licencias y Comercio - Subgerencia de Licencias y Comercio	Gerente de Desarrollo Económico y Cooperación Interinstitucional - Gerencia de Desarrollo Económico y Cooperación Interinstitucional
Plazo máximo de presentación	15 días hábiles	15 días hábiles
Plazo máximo de respuesta	30 días hábiles	30 días hábiles

El recurso de reconsideración se interpondrá ante el mismo órgano que dictó el primer acto que es materia de la impugnación y deberá sustentarse en nueva prueba.

El recurso de apelación se interpondrá cuando la impugnación se sustente en diferente interpretación de las pruebas producidas o cuando se trate de cuestiones de puro derecho, debiendo dirigirse a la misma autoridad que expidió el acto que se impugna para que eleve lo actuado al superior jerárquico.

Base legal

Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
6, 7 y 8.	Texto Único Ordenado de la Ley N° 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento y los formatos actualizados de Declaración Jurada		163-2020-PCM	03/10/2020
25	Nuevo Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones	Decreto Supremo	002-2018-PCM	05/01/2018

FORMULARIOS



FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA PARA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

(LEY N° 28976 - Ley Marco de Licencia de Funcionamiento y modificatorias)

Versión: 03

Página: 1 de 2	Fecha de recepción:
N° de recibo de pa	go:

VER INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO (Página 2)

I MODALIDAD DEL TRÁMITE QUE SOLICITA (marcar más de una alternativa si corresponde)						
Licencia de funcionamiento		Cambios o modificaciones			Otros	
Indeterminada Ten	pe	Cambio de denominación o nombre comercial de la persona juridica (Sólo completar secciones II, III y V) Nro. de licencia de funcionamiento			Cese de Actividades (Sólo completar secciones II, III y V) Nro. de licencia de funcionamiento	
Licencia de funcionamiento más autorización de anuncio publicitario	Inc	Indicar nueva denomínación o nombre comercial			Otros (esfecificar)	
Tipo de Anuncio (especificar) Licencia para cesionario N° de licencia de funcionamiento principal	Tracco	Transferencia de Licencia de Funcionamiento (Sólo completar secciones II, III, V y adjuntar copia simple de contrato de transferencia) Nro. de licencia de funcionamiento				
Licencia para mercados de abastos, galerías com y centros comerciales	Licencia para mercados de abastos, galerias comerciales y centros comerciales					
		II Datos del sol	icitante			
	<u> </u>	Apellidos y Nombres	/ Razón social			
N° DNI / N° C.E.	N° RUC	RUC N° Teléfono		Correo electrónico		
		Direcció	21			
Av./Jr./Ca./Pje./Otros	N°/Int./Mz./Lt./Otros	Urb.	/ AA.HH./Otros		Distrito	y Provincia
	III DATOS I	NEL DEDDECENTANTE	ECAL O ADODEDADO	ę		
Apellidos y Nombre	Apellidos y Nombres N° DNI / N° C.E. N° de partida electrónica y asiento de inscripción SUNARP (de corresponder)					
		IV DATOS DEL ESTABL				
		Nombre Come	rcial			
Código CIIU*	Giro/	S*	Actividad			Zonificación
						No. of the second secon
		Dirección	W		No.	
Av./Jr./Ca./Pje./Otros	N°/Int./Mz./Lt./Oti	os Urt	o./ AA.HH./Otros		Pro	vincia
Autorización Sectorial (de corresponder)						
Entidad que otorga autorizació		minación de la autori:		Fecha	de autorización	Número de autorización
			**			
Área total solicitada (m²) Croquis de ubicación						
		ν.				



FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA PARA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

(LEY N° 28976 - Ley Marco de Licencia de Funcionamiento y modificatorias)

Versión: 03

Página: 2 de 2	Fecha de recepción:
N° de recibo de pa	zo:

	6				
V DECLARACIÓN JURADA					
Declaro (DE CORRESPONDER MARCAR CON X)					
Cuento con poder suficiente vigente para actuar como representante legal de la persona jurídica conductora (alternativamente, de la persona natural que represento).					
El establecimiento cumple con las condiciones de seguridad en edificaciones y me someto a la inspección técnica que corresponda en función al riesgo, de conformidad con la legislación aplicable.					
Cuento con título profesional vigente y estoy habilitado por el colegio profesional correspondiente (en el caso de servicios relacionados con la salud).					
Tengo conocimiento de que la presente Declaración Jurada y documentación está sujeta a la fiscalización posterior. En caso de haber proporcionado, información, documentos, formatos o declaraciones que no corresponden a la verdad, se me aplicarán las sanciones administrativas y penales correspondientes, declarándose la nulidad o revocatoria de la licencia o autorización otorgada. Asimismo, brindaré las facilidades necesarias para las acciones de control de la autoridad municipal correspondiente.					
Observaciones o comentarios del solicitante:					
Fecha:					
Firma del Solicitante / Representante Legal / Apoderado					
DNI:					
Nombres y Apellidos:					
VI CLASIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO (Para ser llenado por el calificador designado de la municipalidad)*					
ITSE Riesgo bajo	ITSE Riesgo medio ITSE Riesgo alt	to ITSE Riesgo m	uy alto		
Firma y sello del calificador municipal					
Nombres y Apellidos:					
*Esta información debe ser llenada por el calificador designado por la municipalidad, de acuerdo con los anexos 2 y 3 del Manual de Ejecución de Inspección Técnica de Seguridad de Edificaciones.					
INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO					
Sección I: Marcar con "X" en la casilla según la modalidad del trámite que solicita, en caso de corresponder puede marcar más de una alternativa. De haber marcado					

Sección I: Marcar con "X" en la casilla según la modalidad del trámite que solicita, en caso de corresponder puede marcar más de una alternativa. De haber marcado "Cambio de denominación o nombre comercial de la persona jurídica o "Cese de Actividades", sólo debe completar las secciones II, III y V. De haber marcado "Transferencia de Licencia de Funcionamiento", debe adjuntar una copia simple del contrato de transferencia y solo debe completar las secciones II, III y V.

Nota: Si el establecimiento ya cuenta con una licencia de funcionamiento y el titular o un tercero va a realizar alguna de las actividades simultáneas y adicionales establecidos por el Ministerio de la Producción en el numeral II denominado "Listado de actividades simultáneas y adicionales que pueden desarrollarse con la presentación de una declaración jurada ante las municipalidades" de los lineamientos para determinar los giros afines o complementarios entre sí para el otorgamiento de licencias de funcionamiento y listado de actividades simultáneas y adicionales que pueden desarrollarse con la presentación de una declaración jurada ante las municipalidades, aprobadas por el artículo 1 del Decreto Supremo N° 011-2017-PRODUCE y sus modificatorias, no corresponde utilizar este Formato sino el "Formato de Declaración Jurada para informar el desarrollo de actividades simultáneas y adicionales a la licencia de funcionamiento".

Si el establecimiento ya cuenta con una licencia de funcionamiento, el titular puede realizar actividades de cajero corresponsal sin necesidad de solicitar una modificación, ampliación o nueva licencia de funcionamiento ni realizar ningún trámite adicional.

Sección II: En caso de persona natural, consignar los datos personales del solicitante. En caso de persona jurídica, consignar la razón social y el número de RUC.
Sección III: En caso de representación de personas naturales, adjuntar carta poder simple firmada por el poderdante indicando de manera obligatoria su número de documento de identidad. En caso de representación de personas jurídicas consignar los datos del representante legal, número de partida electrónica y asiento de

Sección IV: Consignar los datos del establecimiento, el tipo de actividad a desarrollar y la zonificación. Los campos correspondientes al "Código CCIU" y "Giro/s" son completados por el representante de la municipalidad.

Para aquellas actividades que, conforme al D. S. Nº 006-2013-PCM, requieran autorización sectorial previa al otorgamiento de la licencia de funcionamiento, consignar los datos de la autorización sectorial.

Consignar el área total del establecimiento para el que se solicita la licencia de funcionamiento.

Consignar en el croquis la ubicación exacta del establecimiento.

Sección V: De corresponder marcar con una "X".

Sección VI: Sección llenada por el calificador designado por la municipalidad.

inscripción en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP).

SEDES DE ATENCIÓN

SEDES	DIRECCIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN
Palacio Municipal	SAN MIGUEL - LIMA - LIMA - Avenida Federico Gallese N° 370	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00.
Plataforma Digital Única de Atención al Ciudadano	SAN MIGUEL - LIMA - LIMA - http://tramite.munisanmiguel.gob.pe/plataformadigital/	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00.